

El curso es gratuito y subvencionado por la Conselleria de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas.

CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO PENITENCIARIO

Día 27 noviembre

16h. presentación curso

16.30-18.30 h Dña. EVA MARTINEZ Jueza vigilancia penitenciaria de Alicante

“Pérdida del derecho a la libertad, y la situación del Psiquiátrico penitenciario y la ejecución de TBC”.

18.30-20.30 h Dña. M JOSE SIRVENT Jueza vigilancia penitenciaria de Villena

“Permisos y clasificación de grado: hacia una nueva vida en libertad”.

Día 28 noviembre

16- 17.30 h. Dña. M PAZ ALARCON abogada

“El derecho fundamental a la libertad, Intervención del letrado ante las Admón. Penitenciaria y los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria”.

17.30 h. 19.30 h. D. ENRIQUE TERRACHET Fiscal

"El elemento de extranjería en la ejecución de penas restrictivas del derecho a la libertad. Especialidades".

19.30 h. -21 h. Dña. NATALIA FACORRO abogada

“El derecho fundamental a la libertad, Intervención del letrado en la ejecución de penas de los menores”.

Día 29 noviembre

16.30 h.-18.30 h. D. FRANCISCO PASTOR Magistrado Penal 5 Alicante

“La ejecución y acumulación de penas, frente al derecho de la libertad”.

18.30-20.30 h. D. PABLO GOMEZ-ESCOLAR Fiscal

“Algunas cuestiones problemáticas en materia de ejecución (abono de cautelares, libertad vigilada, libertad condicional, refundición de condenas...), con especial referencia a la participación de la víctima en la ejecución penitenciaria y al régimen del indulto, penal y penitenciario”.

20.30h. 21.30 h. comisión Turno